

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2025/3453 *Extracto de ampliación del plazo de inscripción en la XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior".*

Anuncio

BDNS(Identif.): 832022

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/832022>)

Anuncio

Con fecha 22 de julio de 2025, el Diputado Delegado de Promoción y Turismo (P.D. Res. 433 de 04/07/2023, modificada por la Resolución del Sr. Presidente núm. 1864 de 13/12/2024 y por la resolución núm. 93 de 13/02/2025), ha dictado Resolución número 190, de ampliación del plazo de inscripción en la XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior", cuyo tenor literal es el siguiente:

"Visto que mediante la Resolución número 134, de 7 de mayo de 2025, del Diputado Delegado del Área de Promoción y Turismo, se aprobaron las Bases de la XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra "Jaén Paraíso Interior", cuyo extracto fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 90, de fecha 14 de mayo de 2025.

Visto que las mencionadas Bases establecen que el plazo de inscripción comienza el día siguiente a la fecha de publicación del extracto de las Bases del Premio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y finaliza el día 31 de julio de 2025.

Vistas las dificultades y la consiguiente demora de las solicitudes provenientes del extranjero, se considera oportuno ampliar el plazo de admisión de solicitudes, propiciando así la mayor participación desde fuera de nuestras fronteras.

Por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1 o) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 61.25 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial para el ejercicio 2025,

Resuelvo:

Primero: Ampliar hasta el día 12 de septiembre de 2025 el plazo de inscripción en el XXII Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén Paraíso Interior”.

Segundo: Publicar la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 22 de julio de 2025.- El Diputado Delegado de Promoción y Turismo (P. D. Res. nº 433 de 04/07/2023),
FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.